



Cartagena, 7 de mayo de 2015

Señor(a).

E.S.D.

Ref. Invitación Diplomado en Cooperación Internacional, Responsabilidad Social Empresarial y Alianzas Público Privadas para el Desarrollo-APPD en el marco de la Agenda de Desarrollo Post 2015.

Estimado Dr. (a).

La Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, a través del Programa de Cooperación y Alianzas para el Desarrollo, la Universidad San Buenaventura a través de la Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo y la Cooperación Española en Colombia, en colaboración con la Red Pacto Global Colombia, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial ONUDI, KREAB Colombia y la Universidad del Norte, organizan el “Diplomado en Cooperación Internacional, Responsabilidad Social Empresarial y Alianzas Publico Privadas para el Desarrollo en el marco de la Agenda de Desarrollo Post 2015”.

El diplomado está dirigido a funcionarios públicos de la administración distrital de Cartagena de Indias, de entidades descentralizadas, empresa privada y organizaciones de la sociedad civil. Se inicia el próximo **29 de Mayo de 2015**, con horario de viernes de 3:00 a 8:00 p.m. y sábados 8:00 a.m. a 1:00 p.m., en las instalaciones del Centro de Formación de la Cooperación Española, ubicado en la plaza Santo Domingo, carrera 36 #2-74, en Cartagena de Indias.

El Diplomado tiene como propósito formar a los funcionarios de la administración pública, empresa privada y organizaciones de la sociedad civil para un mayor conocimiento y empoderamiento del tema en nuestro país, así como para hacer uso de estos aprendizajes como instrumento de relaciones entre los actores del actual sistema mundial y de la promoción del desarrollo desde la óptica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Así mismo, introducir a los participantes en el análisis de la evolución de la cooperación internacional como instrumento de relaciones internacionales y en el conocimiento de los actores, mecanismos y fuentes de cooperación internacional. Ofrecerá directrices generales sobre la incursión del sector privado en el ámbito de la cooperación, a partir de los lineamientos de la nueva agenda post-2015.

El diplomado cuenta con cupo limitado. Lo invitamos a participar en todo el proceso de formación y así convertirse en el enlace o referente en el tema de Cooperación Internacional, Responsabilidad Social Empresarial y Alianzas Público Privadas para el Desarrollo de la dependencia (o entidad) que usted representa.

El plazo de inscripción es hasta el próximo 20 de mayo de 2015.

Requisitos para remitir la postulación:

1. Diligenciar el formulario de inscripción que encontrará en el siguiente enlace: <http://www.aecidcf.org.co/MDC/content/evento-de-formacion?ide=290515-1&activa=2015-11-30>

2. Enviar el resumen de hoja de vida más la copia del documento de identidad a: [gestion\\_innovacion@aecidcf.org.co](mailto:gestion_innovacion@aecidcf.org.co) con el asunto **Diplomado en Cooperación Internacional**.

Una vez finalice el proceso de selección, los admitidos recibirán un correo electrónico confirmando su participación.

Las clases serán presenciales, complementadas con horas de trabajo independiente y horas de trabajo virtual a través de una plataforma fácil y amigable para todos los participantes.

Se certificará a quien asista al 95% de las clases y cumpla con el 100% de los compromisos académicos (trabajos, ejercicios, talleres, lecturas, etc).

Las entidades organizadoras cubrirán los gastos de los participantes. Aquellos que sean seleccionados deberán abonar \$300.000 pesos colombianos,



importe que le será retornado en su totalidad al término de diplomado, siempre que cumpla con la intensidad horaria y requisitos académicos establecidos.

En espera de que esta actividad resulte de interés para usted, reciba un cordial saludo.